

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de octubre de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de funcionarios de la Secretaría del / Registro de Enrolados dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson (Chubut),

+ 1 Prosecretario Electoral

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la pertinente reestructuración presupuestaria- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.

DOLFO R. GABRIELLI

j.s.

CESAR BLACK

CARLOS A. RENGHI